



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la campaña “*Mujeres rurales, mujeres con derechos*” promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

“Mujeres Rurales, mujeres con derechos” es la campaña promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (**FAO**) que como iniciativa de trabajo colaborativo propone sumar esfuerzos, articular redes, identificar desafíos y divulgar experiencias y conocimientos sobre el empoderamiento y la autonomía plena de las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

La campaña se enmarca en las reflexiones de la Conferencia de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe, de la XIII Conferencia Regional de la Mujer, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los cuales nuestro país es firmante.

El rol de las mujeres en las economías rurales es determinante, más aún en este desolador contexto que nos impone la pandemia por el Covid-19. Sin embargo, sus derechos se ven fuertemente vulnerados e invisibilizados: ellas son las que desarrollan doble y triple carga laboral al ser responsables del cuidado de niños/as y adultos/as y de todas las tareas de reproducción de la vida, además de desarrollar trabajos productivos en su comunidad.

Gran parte de las más de 60 millones de mujeres que viven en zonas rurales de América Latina y el Caribe y que desarrollan un rol central en la producción, el abastecimiento y la comercialización de alimentos lo hacen de manera informal, sin acceder a cobertura social ni a redes de apoyo. Visibilizar esta realidad de manera positiva, brindando información sobre sus derechos y generando redes donde se necesiten, son objetivos de esta campaña.

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados esta iniciativa, contribuye a promover los derechos de las mujeres rurales, cuestionar la violación de los mismos y visibilizar su importancia para el desarrollo de la comunidad.

Es por todo lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.